



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Control de convencionalidad en el Distrito Fiscal de Apurímac

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Dominguez Pillaca, Ronald (orcid.org/0000-0001-6988-5052)

ASESORA:

Mtra. Soto Hidalgo, Cinthya Virginia (orcid.org/0000-0003-4826-8447)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA — PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis padres por la fuerza y empeño en brindarnos las condiciones por alcanzar los objetivos profesionales y personales.

A mis hermanos, familiares y amigos por su apoyo.

Agradecimiento

A la Mgt. Cinthya Virginia por sus enseñanzas y el apoyo brindado.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SOTO HIDALGO CINTHYA VIRGINIA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Control de convencionalidad en el Distrito Fiscal de Apurímac", cuyo autor es DOMINGUEZ PILLACA RONALD, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 06 de Setiembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SOTO HIDALGO CINTHYA VIRGINIA DNI: 41808419 ORCID: 0000-0003-4826-8447	Firmado electrónicamente por: CSOTOH el 08-09- 2022 09:53:25

Código documento Trilce: TRI - 0426884

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, DOMINGUEZ PILLACA RONALD estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Control de convencionalidad en el Distrito Fiscal de Apurímac", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
DOMINGUEZ PILLACA RONALD DNI: 70021885 ORCID: 0000-0001-6988-5052	Firmado electrónicamente por: RDOMINGUEZPI el 06- 09-2022 14:21:14

Código documento Trilce: INV - 1373159



ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	7
3.1 Tipo y diseño de investigación	7
3.2 Categorías, Sub categorías y matriz de categorización	7
3.3 Escenario de estudio	8
3.4 Participantes	8
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	8
3.6 Procedimientos	9
3.7 Rigor científico	10
3.8 Método de análisis de datos	10
3.9 Aspectos éticos	11
IV.RESULTADOS Y DISCUSIÓN	12
V. CONCLUSIONES	17
VI.RECOMENDACIONES	18
REFERENCIAS	19
ANEXOS	

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue describir la aplicación del control de convencionalidad en el Distrito Fiscal de Apurímac, la investigación es básica, de enfoque cualitativo, en la que se entrevistó a cinco especialistas, a través de la guía de entrevistas, concluyendo que la Constitución política del Perú y la Convención Americana de Derechos Humanos del cual el Perú ratificó y reconoció la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que en su jurisprudencia estableció que es obligación de toda autoridad aplicar el control de convencionalidad; así como los fiscales deben realizar un análisis de la norma aplicable a determinado caso, de forma tal que dichas normas no sean contrarias a los tratados de derechos humanos que el Perú ratificó; y el Ministerio Público debe elaborar una guía o directiva en el que se establezca las directrices para que los fiscales de los distintos Distritos Fiscales apliquen el control de convencionalidad en sus decisiones, garantizando los derechos de las personas, reconocidas en los tratados de derechos humanos.

Palabras clave: Control de convencionalidad, derechos humanos, Ministerio Público.

ABSTRACT

The objective of the research was to describe the application of conventionality control in the Fiscal District of Apurimac, the research is basic, with a qualitative approach, in which five specialists were interviewed, through the interview guide, concluding that the Constitution policy of Peru and the American Convention on Human Rights of which Peru ratified and recognized the jurisdiction of the Inter-American Court of Human Rights, which in its jurisprudence established that it is the obligation of all authorities to apply the control of conventionality; as well as the prosecutors must carry out an analysis of the norm applicable to a certain case, in such a way that said norms are not contrary to the human rights treaties that Peru has ratified; and the Public Ministry must prepare a guide or directive in which the guidelines are established so that the prosecutors of the different Fiscal Districts apply the control of conventionality in their decisions, guaranteeing the rights of the people, recognized in the human rights treaties.

Keywords: Control of conventionality, human rights, Public Ministry.